

05 DE JULIO DE 2019.

ROSA ELIZABETH BONILLA HIDALGO, DEL PARTIDO DE TRABAJO.

A FAVOR DEL DICTAMEN RELATIVO A LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN APARTADO C AL ARTICULO 2º. DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE PERSONAS, PUEBLOS Y COMUNIDADES AFROMEXICANAS.

Muchas gracias

Con su permiso vicepresidenta

Hoy estamos reunidos en este recinto legislativo, para votar una reforma a la constitución política de los estados unidos mexicanos, en materia de personas, pueblos y comunidades afro mexicanas.

Por ello, hago uso de esta tribuna para expresarles algunas consideraciones al respecto:

Hace más de 500 años, México; no era la república federada que conocemos hoy, sino por el contrario éramos un conjunto de culturas y civilizaciones muy diversas entre sí; el imperio mexica, dominaba el centro y parte del sur, los mayas por su parte eran los gobernantes del sureste, olmecas, toltecas, zapotecos, entre muchos otros muchos pueblos que le dieron origen a esta gran nación tan plural como es México.

La conquista llegó a nuestra tierra y el mestizaje se dio por consecuencia, entre europeos y pueblos originarios.

Pero no fueron los únicos.

El suceso histórico de la conquista, alcanzaría más allá de americanos y europeos, transformó al mundo, a la humanidad, acercó continentes y poblaciones sumamente diversas.

El proceso de la conquista y la colonia, acercaron a América a una población de origen africana, que casi en su totalidad fueron traídos en condiciones de esclavitud.

por mencionar solo un dato, el puerto de San Juan de Ulúa, en Veracruz, fue el primer puerto autorizado por la corona española para ingresar esclavos al continente, y justo hace apenas un par de años, la Unesco lo declaró como un sitio de memoria de la esclavitud y de las poblaciones africanas y afrodescendientes,

Este puerto compartió con Cartagena, Colombia, esta calidad, de puertos mercantes de esclavos.

Se estima que, por este puerto de San Juan de Ulúa, ingresaron entre 250 mil y 300 mil esclavos procedentes de las costas de África occidental.

Entender el devenir histórico de México, sin las poblaciones de origen africano, es solo ver un matiz de las diversas gamas de colores que han hecho de México la gran nación que hoy somos.

Esta nación ha sido considerada por la suma de todos los que en ella han convergido a lo largo de su historia, no son casualidad construcciones con toques arabescos, fisionomías dispares en regiones distintas de nuestro país.

Somos la máxima expresión de un encuentro de culturas, razas y civilizaciones distintas, por ello la complejidad del ser mexicano.

La independencia, nos separó del yugo colonial español, nos devolvió paulatinamente la libertad, nos generó la inclusión y han sido procesos lentos los que no han llevado a erradicar por completo, la marginación, la discriminación y las diferencias raciales que la colonia instauró a través de su régimen de castas. Y estos procesos, han sido más lentos cuando se trata de paradigmas culturales.

Los pueblos afrodescendientes de México, estuvieron invisibilizados por años, pues nos costaría mucho trabajo tratar el tema de los pueblos originarios que, pasamos inadvertido a los hermanos afro mexicanos que también son parte de

México, que también lucharon en sus guerras, adolecieron su hambruna, que sobrevivieron los sucesos más cruentos de su historia.

¿Qué podría decirse de México, sin la presencia de los pueblos afrodescendientes?

si el propio José maría Morelos y pavón, como Vicente guerrero, fueron afrodescendientes de acuerdo al texto: afrodescendientes en México.

El propio Eraclio Zepeda, cuyo nombre estampa el muro de honor de este recinto legislativo, relata en su cuento: ¡de la marimba al son!

Epopeya cultural la de los negros en américa; aburrido continente resultaría el nuestro, sin su presencia sonora, sin potestad bailada... gracias a los negros llegó el ritmo retumbando, el tambor vibrante, la danza desatada, la cintura breve...

Y como pasar por alto la presencia de las comunidades afro mexicanas en Chiapas, si para 1570 la población de origen africano, en su mayoría esclavos comprados en las factorías del puerto de Veracruz, dio su granito de arena a la formación del mundo ladino. Una fuente anota que había 145 africanos en dicho año, la menor cantidad de todos los obispados de la nueva España y en 1611 se mencionan más esclavos negros, negros libres y mulatos.

el censo de 1778 menciona en las Chiapas 2,816 negros y mulatos. Donde el mayor número de africanos y afroestizos vivía en ciudad real, seguido por cintalapa-jiquipilas, ixtacomitán, chiapas y san bartolomé y para el siglo 18, la mayor parte de los pueblos de la costa y soconusco eran mulatos.

Y que decir del instrumento musical que nos da identidad como pueblo chiapaneco: la marimba, que es una de las más grandes aportaciones de los africanos a la cultura de Chiapas y Centroamérica.

A diferencia de los pueblos y comunidades indígenas, los afroamericanos no han logrado concretar en su beneficio lo establecido en el último párrafo del artículo segundo constitucional:

Que establece los mismos derechos para toda comunidad equiparable a pueblos indígenas, muy a pesar de que están plenamente arraigados en identidad como personas y comunidades. Y qué, comparte con estos pueblos, una condición social común: ¡la pobreza transgeneracional!

La falta de reconocimiento en sus derechos, deviene de la no inclusión expresa como comunidades pertenecientes a la nación mexicana en nuestra carta magna y es a consecuencia de ello su grado de marginación y falta de desarrollo.

Por ello, recalco la importancia de esta reforma constitucional, su esencia y contenido, su sentido de justicia social, una reivindicación de la historia colectiva de México a favor de los pueblos afrodescendientes.

Aplaudo y celebro que esta iniciativa de inclusión y pluralidad hoy reconozca a los pueblos afro mexicanos, a sus comunidades y a sus agrupamientos sociales y culturales, como parte de la composición pluricultural de nuestra querida y hermosa nación que se llama México.

Compañeras y compañeros legisladores, los invito a votar a favor de esta iniciativa, para la inclusión y el engrandecimiento de nuestro pueblo, como la gran nación mexicana que somos todos mexicanos.

Muchísimas gracias, gracias por México gracias por vivir en México por un México de un gran corazón que somos los mexicanos.

Muchísimas gracias.

¡¡Es cuanto!! Vicepresidenta.